



- [Importación y Exportación](#)
 - [Agrícola](#)
 - [Importación Pecuaria](#)
 - [Exportación Pecuaria](#)
 - [Planes de Trabajo para Exportación de Vegetales en Fresco](#)
 - [Estadísticas](#)
- [Estadísticas](#)
 - [Boletín de Flujos de Movilización Animal](#)
 - [Boletín Interactivo Epidemiológico Pecuario](#)
 - [Censo Pecuario Nacional](#)
 - [Comercio Exterior de Productos Agropecuarios](#)
 - [Estadísticas de Comercialización de Insumos Agrícolas](#)
- [Noticias](#)

[Inicio](#) > [Noticias](#) > Por primera vez, Colombia exportó flores Sweet Pea a Estados Unidos

Por primera vez, Colombia exportó flores Sweet Pea a Estados Unidos

04 de abril de 2023

Por primera vez, Colombia exportó flores Sweet Pea a Estados Unidos



Celebración de la primera exportación de Sweet Pea

- *El 70% de la mano de obra en la floricultura colombiana corresponde a mujeres rurales.*
- *Para producir Sweet Pea se necesita el doble de mano de obra que otras flores, lo que contribuye a la generación de empleo y al mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos ubicados en zonas rurales*

Te puede interesar ▼



Noticias de Interés ▼

04 de abril de 2023

[El ICA se prepara para mejorar su accionar ante emergencias zoonositarias](#)

04 de abril de 2023

[En Chocó, el ICA realizó taller sobre el manejo fitosanitario en cultivos de cacao, plátano y chontaduro](#)

Bogotá, 04 de abril de 2023. Como resultado de un trabajo mancomunado entre las empresas floricultoras colombianas y japonesas, y con el apoyo del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA), la embajada de Japón en Colombia y Procolombia, se logró la primera exportación de Sweet Pea, flor japonesa, a Estados Unidos.

Este proceso inició hace dos años por iniciativa de la empresa Ikebana CO S.A.S, la cual trabajó articuladamente con el ICA para lograr la importación de semilla de Sweet Pea a Colombia desde Japón, ya que era una variedad que no se había sembrado anteriormente en el país. Luego de revisar los requisitos y los permisos correspondientes, inició la siembra de las flores en las fincas El Zorro y Plazoleta.

Durante ese tiempo se realizó un proceso de capacitación entre los productores de ambos países, para que la producción cumpliera con todos los estándares de calidad. Después de varios ensayos y pilotos, se lograron obtener flores Sweet Pea ideales para exportación.

La primera exportación se realizó a Estados Unidos con una pequeña cantidad de flores, debido a que se quería revisar cómo era el proceso, cuáles eran los requisitos que solicitaba el ICA y los criterios de aceptación de la empresa estadounidense. Gracias a los excelentes resultados, se espera iniciar con exportaciones más grandes a Europa, Holanda, Corea, Estados Unidos, entre otros.

“El ICA estuvo presente en este proceso desde la importación de la semilla, las visitas de inspección, vigilancia y control en los cultivos y la exportación de las flores con óptimas condiciones fitosanitarias. Aplaudimos esta iniciativa que contribuye al desarrollo del campo colombiano y a la generación de empleo para las familias rurales”, recalcó Wilkien Ramírez, subgerente de Protección Fronteriza del ICA.

A su vez, Camilo Camargo, gerente de Ikebana, explicó que “queremos ser pioneros en la producción y exportación de flores japonesas en Colombia y salirnos de los paradigmas de las flores comunes; es por eso que agradecemos la ayuda del ICA y esperamos su apoyo para lograr exportar muchas más variedades”.

El ICA seguirá acompañando a los pequeños, medianos y grandes productores y empresas para que fortalezcan sus sistemas productivos y diversifiquen la oferta exportadora del país.

Comparte esta entrada en: [f](#) [t](#) [in](#) [w](#)

04 de abril de 2023

[El ICA inspeccionó material vegetal para exportación en Valle del Cauca](#)

VER MÁS NOTICIAS

Instituto Colombiano Agropecuario - ICA

Sede principal

Correspondencia y Atención al Ciudadano: Carrera 68A N° 24B-10 Edificio Plaza

Claro - Torre 3 Piso 6, Bogotá D.C.

Horario de Atención Presencial: Lunes a Viernes 7:30am - 4:30pm Jornada

Continua.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Y DESARROLLO RURAL

Teléfono Conmutador: +57-601-756-3030

Línea gratuita: +57-01-8000-185630

Línea Anticorrupción: +57-01-8000-185630

Código postal para la República de Colombia: 110931

Número de identificación tributaria (NIT): 899.999.069-7

Oficina Aeropuerto Internacional El Dorado Bogotá D.C.: (+57) 601-390-6945

Directorio Institucional: [Ingrese Aquí](#)

Correo Institucional: contactenos@ica.gov.co

Correo de notificaciones judiciales: notifica.judicial@ica.gov.co

Denuncias por actos de corrupción RITA: soytransparente@ica.gov.co

[@icacomunica](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [@icacolombia](#) [Whatsapp](#)

[Telegram](#) [Correo ICA](#) [ICAnet](#) [Spotify](#)

[Política de Privacidad y Protección de Datos Personales](#) [Mapa del sitio](#) [Términos y condiciones](#)

[Centro de Relevo - ConveRTIC](#) [Política de Derechos de Autor](#) [Otras políticas que correspondan conforme con la normativa vigente.](#)